



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico (1) para la ejecución del proyecto "Implementación del estudio de ratones modificados genéticamente mediante la puesta a punto de procesos de fenotipado neuromotor y conductual". Prestación de servicios a organismos y empresas por parte de los Servicios Generales de Investigación. Orgánica 1800001040".

Convocatoria de (Mes y Año) (2) Convocatoria de Julio 2017

REFERENCIA (3): INV-7-2017-T-038

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** D^a. Patricia Aparicio Fernández, Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de la Universidad de Sevilla.
- **Vocal 1:** D. Jesús Cintas Físico, Subdirector del CITIUS de la Universidad de Sevilla.
- **Vocal 2:** Oscar Pintado Sanjuan, Director del Centro de Experimentación Animal

se reúne el día 20/09/2017 a las 14:30 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MARTIN ARENAS, FRANCISCO JAVIER



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
MARTIN ARENAS, FRANCISCO JAVIER	2,3	2.0	3.0	0.0	7,3

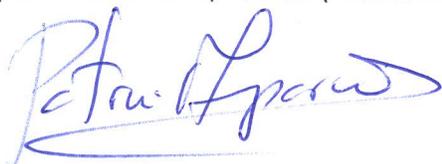
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

La Comisión establece un umbral de 5 puntos sobre 9 para la contratación.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de septiembre de 2017

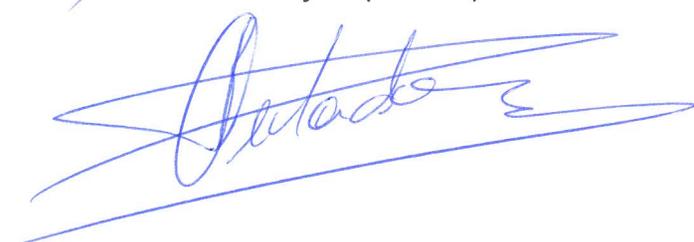
Fdo: Aparicio Fernández, Patricia (Presidente)



Fdo: Cintas Físico, Jesús (Vocal 1º)



Fdo: Oscar Pintado Sanjuan (Vocal 2º)



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.